

DISCURSO

EN DEFENSA DE Q. LIGARIO

TRADUCIDO AL CASTELLANO POR

D. JUAN BAUTISTA CALVO

I. Mi pariente Q. Tuberón (1), denuncia ante ti, C. Cesar, un nuevo delito, hasta ahora jamás oído, el de haber estado en África Q. Ligario, hecho que C. Pansa (2), varón de superior talento, confiado acaso en su amistad contigo se atrevió á confesarlo. No sé qué rumbo tomar. Dispuesto venía, creyendo que nada de esto sabías por ti mismo ni lo habías oído á nadie, á aprovecharme de tu ignorancia para salvar á un desdichado; pero descubierto el secre-

(1) Tuberón se había casado con una parienta de Cicerón. En la defensa de Plancio expresó nuestro orador su agradecimiento á Tuberón, padre, por el interés que le inspiró durante su destierro.

La conducta de Tuberón en este caso es inexplicable. Acusa á Ligario por haber combatido contra César, y él mismo estuvo en la batalla de Farsalia peleando á favor de Pompeyo. Le acrimina por haber estado en África, donde él quiso desembarcar con su padre para hacer, en nombre del Senado, la guerra á César.

(2) C. Vibio Pansa, que fué cónsul dos años después, era uno de los más íntimos amigos de César y á la vez muy afecto á Cicerón.

to por la diligencia del adversario, creo lo más acertado confesarlo, no habiéndome dejado arbitrio para otra cosa mi amigo C. Pansa. Prescindiendo, pues, de controversias, todo mi discurso se dirigirá á tu misericordia, César, á la cual deben su salvación muchísimos que te pidieron, no absolución de culpa, sino perdón de errores.

Ya tienes, Tuberón, una gran ventaja para el que acusa: el reo confeso; pero confeso de haber estado donde estuviste tú, Tuberón, y donde estuvo tu padre, varón digno de toda clase de elógios. Preciso es, pues, que confeséis vuestro delito antes de reprender el de Ligario.

Cuando ni siquiera había sospecha de guerra, fué Ligario á Africa como legado con el prefecto Considio, en cuyo cargo le aprobaron tanto los ciudadanos y los aliados que, al dejar Considio la provincia, no hubiera satisfecho la opinión pública confiándosela á algún otro. Admitiéndola Q. Ligario cuando vió desatendidas sus negativas, y durante la paz la gobernó de tal modo, que su integridad y buena fe fueron gratisimas á ciudadanos y aliados.

Estalló de pronto la guerra; los que estaban en Africa lo supieron antes de prepararse, é inmediatamente unos por deseo indiscreto, otros por ciego temor, primero de su propia suerte y después de la de su partido, buscaban algún caudillo. Pensando en su casa, y deseoso de volverse con los suyos, no quiso Ligario mezclarse para nada en este asunto. Por entonces llegó á Utica P. Accio Varo (1), que como

(1) Al empezar la guerra entre César y el Senado, obli

pretor había gobernado en África, é inmediatamente acudieron á él. Con no poco deseo se apoderó del mando, si mando puede llamarse el que confieren á un particular los clamores de una multitud ignorante, sin el concurso de ninguna autoridad pública. Q. Ligario, que de todo esto deseaba huir, tranquilizóse algo con la llegada de Varo.

II. Hasta ahora, César, está Ligario libre de toda culpa. No salió de su casa para guerra alguna, ni siquiera para la menor sospecha de guerra. Fué á Africa durante la paz como legado, y de tal modo se condujo en aquella tranquila provincia, que se conocía convenirle la duración de la paz. De su partida no debes ciertamente ofenderte. ¿Acaso de su permanencia allí? Mucho menos. Su determinación de ir fué lícita, y permaneció por honesta necesidad. Luego por lo hecho en ambos momentos carece de culpa, lo mismo cuando partió como legado que al encargarse de gobernar la provincia á petición de ella.

El tercer momento es el de su permanencia en Africa cuando allí llegó Varo, y si en esto delinquiró, culpa fué de la necesidad, no de la voluntad, pues si de algún modo hubiera podido evadirse ¿habría preferido estar en Útica mejor que en Roma; más con P. Accio que con

gado Varo por César á salir de Italia, fué á África, apoderándose fácilmente del gobierno de aquella provincia, porque los pueblos, acostumbrados á obedecerle como pretor que allí había sido, respetaban su nombre y sus órdenes. No quiso reconocer á Tuberón, nombrado gobernador de África por el Senado. Unióse al rey de la Mauritania, Juba, contra César, y murió en la batalla de Tapso.

sus queridísimos hermanos; más con los extraños que con los suyos? Si mientras duró su legacia estuvo inquieto y cuidadoso por el cariño que sus hermanos le inspiraban, ¿cómo había de permanecer con ánimo tranquilo separado de ellos en la turbación de la guerra?

Ninguna señal tienes, César, de mala voluntad de Q. Ligario contra ti, y te ruego adviertas la buena fe con que defendiendo su causa en perjuicio de la mía. ¡Oh clemencia admirable, digna de todas las alabanzas y de perpetua memoria en anales y monumentos! M. Cicerón defiende ante ti que otro no te fué contrario y al mismo tiempo confiesa haberlo sido él: no teme lo que de él pienses, ni le asusta cuanto pueda ocurrirte al oír esto de otro.

III. Repara, pues, que nada temo; observa la confianza que me inspiran tu magnanimidad y sabiduría. Levantaré cuanto pueda la voz á fin de que lo oiga el pueblo romano. Comenzada la guerra, César, y aun hecha ya en gran parte, sin necesidad de ceder á fuerza alguna, por voluntaria determinación mía, fui á unirme á los que se habían levantado contra ti. ¿A quien digo esto? A quien, sabiéndolo, antes de verme me restituyó á la República; á quien me escribió desde Egipto que sería lo mismo que había sido, á quien siendo el único con el título de *imperator* en todo el imperio del pueblo romano, consintió que compartiese este honor con él, á quien me dió permiso, que me trajo este mismo C. Pansa, para mantener las laureadas fasces todo el tiempo que lo juzgara conveniente, á quien, en fin, no creyó que me salvaba sino restableciéndome en todos mis honores.

Observa, Tuberón, que no temo decir de mí lo que no me atrevo á confesar de Ligario. Además, hablo así de mí para que me perdone Tuberón cuando de él diga lo mismo, puesto que sus trabajos y su gloria me interesan, así por nuestro cercano parentesco, como por lo que me agradan su ingenio y afición á las letras, y porque juzgo que de la fama de un joven deudo puedo obtener algún fruto.

Pero, pregunto: ¿quién considera criminal el hecho de que Ligario haya estado en Africa? El mismo que quiso estar allí, el que se queja de que se lo impidiera Ligario, el que partió armado contra César. ¿Contra quién desenvainaste, Tuberón, la espada en la batalla de Farsalia? ¿Qué pecho buscaba su aguda punta? ¿Cuál era el objeto de tus armas, de tu ánimo, de tus ojos, de tus manos? ¿A qué aspiraba tu ardimiento? ¿Qué deseabas? ¿Qué anhelabas? Soy demasiado apremiante: veo perturbado al joven. Volvamos á mí, que usé las mismas armas.

IV. ¿Qué intentamos, Tuberón, sino poder hacer con César, lo que César puede hacer ahora con nosotros? ¿Te excitarán, César, á ser cruel los mismos á quienes perdonaste y por cuyo perdón es alabada tu clemencia? En verdad, Tuberón, echo de menos en esta causa tu sensatez, y mucho más la de tu padre que siendo persona de superior capacidad y doctrina no advirtió la verdadera índole de este proceso pues, de haberla visto, hubiese dirigido tu conducta de muy distinta manera. Arguyes á un confeso, y por si esto no basta, acusas al que tiene, en mi opinión, causa mejor que la tuya y, á juicio tuyo, igual.

Esto es admirable, y lo que voy á decir casi prodigioso. No se encamina la acusación á condenar á Q. Ligario, sino á que se le prive de la vida. Ningún ciudadano romano ha intentado tal cosa antes que tú. Mantener el odio hasta la muerte, sólo cabe en costumbres extranjeras de griegos pérfidos ó de inhumanos bárbaros. ¿Qué otra cosa pides? ¿Que no permanezca en Roma? ¿Que no habite en su casa? ¿Que no viva con sus excelentes hermanos, con su tío T. Broccho, con su primo, el hijo de éste; en nuestra compañía? ¿Que no esté en su patria? ¿Está en ella acaso? ¿Puede carecer de todos estos beneficios más que carece ahora? Desterrado se halla en Italia; luego tú no quieres privarle de la patria que no tiene, sino de la vida. Hasta ahora nadie pidió tal cosa, ni aun aquel dictador que mandaba matar á cuantos aborrecía. Él mismo ordenaba matarlos sin que nadie se lo pidiese, y aun alentaba con premios á los ejecutores; mas tal crueldad ya la vengó hace algunos años este mismo César á quien quieres ahora hacer cruel (1).

V. Pero dirás: Yo no pido la muerte de Ligario. Lo creo porque te conozco muy bien:

(1) Sila mandaba pagar dos talentos al que le llevaba la cabeza de un proscrito, aunque fuese un esclavo que hubiera muerto á su amo ó un hijo que matara á su padre. Diez y siete años después de esta horrible proscripción, al terminar César de ser edil, fué nombrado comisario, *judex quæstionis*, para las causas de asesinato. Entonces condenó como asesinos á los que empleó Sila en la proscripción, dándoles dinero por matar proscritos. Obligóles á restituir al Tesoro las sumas que habían recibido, procurando de este modo atraerse el partido de Mario, que siempre fué el más popular.

conozco á tu padre, á tu familia y tu ascendencia; sé perfectamente cuánto han florecido tus mayores en virtud, humanidad y afición á todas las artes y letras; sé que no pides derramamiento de sangre; pero reflexionas poco el caso, porque de tus hechos se deduce, al parecer, que no estás contento con la pena sufrida actualmente por Q. Ligario. ¿Puede aplicársele ya otra sino la de muerte? Estando, como está, en el destierro, ¿qué más pides? ¿Que nunca se le perdone? Pues esta demanda es mucho más acerba y dura. Lo que pedimos en su casa á César con ruegos y lágrimas, postrados á sus pies y confiando más en su humanidad que en nuestra causa, ¿has de procurar que se nos niegue? ¿Interrumpirás nuestro llanto y ahogarás, cuando estemos postrados á sus pies, nuestras voces suplicantes?

Si al hacer esto que hicimos, y espero que no en vano, en casa de César, hubieses aparecido de repente y exclamado: César, no le perdones; no te compadezcas de los hermanos que piden la salvación de un hermano, ¿no fuera mostrarte completamente inhumano? Pues ¿cuánto más odioso no es oponerte en el foro á lo que en la casa de César pedimos, y en la desdicha de tantos, suprimir el refugio de su misericordia?

Diré francamente, C. César, lo que siento. Si á tu extraordinaria fortuna no acompañara la clemencia que te es propia; sí, que te es propia (sé lo que digo), tu victoria hubiese sido amarguísimo duelo. ¿Cuántos no serían los vencedores que quisieran fueras cruel, cuando también hay entre los vencidos quien lo desea? ¿Cuántos

no serían los que, no queriendo que á nadie perdonases, impedirían tu clemencia, cuando los mismos que has perdonado no quieren que seas con otros misericordioso?

Si pudiéramos probar á César que de ningún modo estuvo Ligario en Africa; si con honesta y piadosa mentira quisiéramos salvar á un ciudadano infeliz, no habría nadie que en tal peligro refutara y destruyera nuestra mentira, y de haber alguno, no sería ciertamente quien se hubiese hallado en el mismo caso y riesgo. Pues querer que no sea engañado César es cosa muy distinta que desear no sea misericordioso. En el primer caso, dirías: «No le creas, César; Ligario estuvo en Africa; empuñó contra ti las armas». Ahora, ¿qué dices? No le perdones. Este no es lenguaje de un hombre para con otro hombre. Quien lo emplee ante ti, C. César, prescindirá de su humanidad, pero no podrá despojarte de la tuya.

VI. Empezó Tuberón en esta causa pidiendo, según creo, proceder judicialmente contra el crimen de Q. Ligario (1). No dudo que te habrás admirado de que ningún otro haya hecho tal acusación ó de que la haga el que ha estado en el mismo caso, y quizá esperases que se trataba de nuevo delito. ¿Crimen lo llamas,

(1) Para intentar una acusación era preciso obtener antes el consentimiento del magistrado. El acusador juraba obedecer únicamente á los impulsos de su conciencia y obrar conforme á su íntima convicción. Entonces presentaba el acta de acusación, y este documento, firmado por él, quedaba en manos del pretor. El acta contenía el nombre del acusado, la explicación del delito, con sus principales circunstancias, y las penas que se pedían.

Tuberón? ¿Por qué? Aun no se le ha dado tal nombre. Unos lo estiman error, temor otros; los que con más dureza lo califican dicen que es esperanza, codicia, odio, pertinacia; los más severos lo llaman temeridad; pero crimen, sólo tú. Si se me preguntase el verdadero y propio nombre de nuestros males, diría que una fatal calamidad extendida por toda la República había perturbado todos los ánimos y que á nadie debía sorprender que los consejos humanos tuvieran que ceder á disposiciones divinas. Llámese nos desdichados, aunque con tal vencedor no podemos serlo. Pero no hablo de nosotros; hablo de los que perecieron. Llámeseles ambiciosos, arrebatados pertinaces; pero á Pompeyo y á otros muchos que murieron no se les nombre malvados, furiosos, parricidas. ¿Cuándo, César, te oyó alguno llamarles de tal modo? ¿Qué desearon tus armas sino rechazar un ultraje? ¿Qué hizo tu invicto ejército sino defender su derecho y tu dignidad? Cuando deseabas la paz ¿procurabas pactarla con los malvados ó con los buenos ciudadanos?

Por mi parte, César, los grandes beneficios que me has hecho, no me lo parecerían si creyera que como á un criminal me habías perdonado: y ¿cómo habías de ser tan benemérito á la República si hubieses querido mantener á tantos malvados en todas sus dignidades? Secesión (1) juzgaste al principio lo que tuvimos, no guerra; discordia de ciudadanos, no odio de ene-

(1) Fué el calificativo más suave que se podía emplear, pues significa sólo separación, la acción de retirarse. Así se denominó antiguamente á la retirada del pueblo al monte Aventino.

migos; todos deseaban poner á salvo la República, pero no todas las opiniones y todos los propósitos estaban de acuerdo con la utilidad común. La dignidad de los caudillos era casi igual, pero acaso no lo fuese la de los secuaces (1). La causa era entonces dudosa, puesto que cada uno de los dos bandos alegaba motivos plausibles: ahora se ha de juzgar por mejor la que ayudaron los dioses. Conocida tu clemencia, ¿quién no ha de aplaudir una victoria en que no hubo más muertos que los del campo de batalla?

VII. Pero dejando la causa común, vengamos á la nuestra. ¿Crees, Tuberón, que era más fácil á Ligario salir de Africa que á ti ir á ella? ¿Podía yo dejar de ir, responderás, habiéndolo ordenado el Senado? Si me lo preguntas, te diré que no; pero también fué el Senado quien envió á Ligario. Obedeció al Senado en una época en que la obediencia era indispensable, y tú le obedeciste cuando sólo obedeció el que quiso. ¿Te lo censuro? De ningún modo; tu nacimiento, tu nombre, tu familia, tus principios no te permitían obrar de otro modo; pero no te concedo que aquello de que te alabas lo reprendas en los otros.

Sorteó el Senado el gobierno de las provincias, tocando á Tuberón la de Africa, cuando éste se hallaba enfermo y ausente. Había resuelto no aceptar. Supe todos estos detalles por las relaciones que con él me unen como condiscí-

(1) Los dos cónsules, muchos personajes consulares y la mayoría de los senadores siguieron á Pompeyo. César no tenía consigo casi ninguna persona notable.

pulos, compañeros de milicia, parientes, amigos de toda la vida; lazos que estrechaba nuestra constante conformidad de opiniones. Sé, repito, que Tuberón deseaba quedarse en su casa; pero se le apremiaba; se le citaba el sacratísimo nombre de la República y, aunque opinase de distinto modo, no pudo resistir á sollicitaciones de tanto peso.

Cedió, ó mejor dicho, obedeció á la autoridad de un grande hombre (1). Partió con los que seguían la misma causa. Caminó más despacio, y cuando llegó á Africa ya estaba ocupada por otro. De esto procede la acusación, ó mejor dicho, su animosidad contra Ligario; porque si el intento de ejercer el mando en una provincia es gran delito, no será menos grande el tuyo al querer que estuviera á tus órdenes el Africa, la más fuerte de nuestras provincias, la que parece destinada por la naturaleza á hacer la guerra á Roma, y no eres tú menos culpado al querer mandar allí que el que no lo permitió, y éste no fué Q. Ligario. Aseguraba Varo que le correspondía el mando, y en verdad tenía las fascas. Pero de cualquier modo que fuese, ¿á qué se reduce tu queja, Tuberón? No fuimos recibidos, dices, en aquella provincia. Pero ¿si lo hubieseis sido, qué habríais hecho: entregarla á César ó defenderla contra César?

VIII. Observa, César, la licencia y hasta la audacia que nos inspira tu generosidad. Si respondiera Tuberón que su padre te hubiese entregado el Africa, adonde el Senado y la suer-

(1) Cn. Pompeyo.

te le habían enviado, no titubearía, aun ante ti, en censurar con las palabras más severas este proyecto útil á tus intereses. Pero prescindo de todo esto, no por temor á ofender tus pacientísimos oídos, sino por suponer á Tuberón incapaz de hacer lo que jamás pensó. Habías ido á Africa, provincia entre todas la más hostil á César; estaba en ella un poderosísimo rey enemigo (1) de su causa; todos los ánimos le eran contrarios, las fuerzas unidas y grandes. Pregunto, pues: ¿Qué hubierais hecho allí? No dudo de lo que hicierais cuando veo lo que habéis hecho.

Se os prohibió poner el pie en aquella provincia, y se os prohibió del modo más ultrajante. ¿Cómo lo tolerasteis? ¿A quién os quejasteis de este agravio? Al mismo cuya autoridad obedeciais, siguiéndole en la guerra. De ir á la provincia por César, al no ser recibidos en ella, hubieseis vuelto junto á César. Fuisteis junto á Pompeyo. ¿Cómo os atrevéis á quejaros ante César y á acusar á quien os impidió hacer la guerra á César? Vanagloriaos aquí, aun á costa de la verdad, yo os lo permito, de que sin la oposición de Varo y de algunos otros hubieseis entregado la provincia á César. En tal caso, confesaré la culpa de Ligario al quitaros la ocasión de adquirir tanta gloria.

IX. Pero te ruego, C. César, consideres la

(1) Era Juba, rey de la Mauritania. Su padre, Hiemsal, había sido puesto por Pompeyo en el trono de esta región del África. Después de la batalla de Tapsos quiso refugiarse Juba en la capital de su reino; pero los habitantes le cerraron las puertas. Entonces se hizo matar por uno de sus esclavos para no caer en manos de César.

constancia del preclaro L. Tuberón, de la cual no haría memoria, aunque siempre la he aprobado, á no saber que es ésta la virtud que más alabas. ¿Qué hombre tuvo jamás tanta constancia, ó por mejor decir, tanta paciencia? ¿Quién, como ha hecho éste en una discordia civil, no siendo admitido, sino hasta rechazado ásperamente de uno de los bandos, volvería al mismo partido? Propio es sólo de un grande ánimo y de un hombre como Tuberón el que ninguna afrenta, fuerza, ni peligro puedan retraerle de su resolución.

Pero suponiendo que Tuberón y Varo eran iguales, que no lo fueron, en honor, nobleza, esplendor é ingenio, tenía el primero la ventaja de que iba á su provincia con el poder legal concedido por un senatus consulto. Impedido de entrar en ella, no acudió á César porque no estaba airado con Pompeyo; no se retiró á su casa por no quedar inactivo; no fué á ninguna otra provincia porque no pareciese que condenaba la causa que había seguido: fué al campamento de Pompeyo, en Macedonia, al mismo partido que le había rechazado ignominiosamente.

Creo que lo poco que conmovió vuestra injuria á aquel á quien venerabais, entibió vuestro celo por su causa. Estabais, sin embargo, en los campamentos, aunque á vuestro ánimo disgustara la causa. Cual sucede en las guerras civiles ¿no deseabais vosotros vencer como lo deseábamos todos? Siempre fui yo partidario de la paz, pero entonces no era posible. Hubiese sido locura pensar en la paz cuando se tenían las armas en las manos. Todos, repito, de-

seábamos la victoria, y principalmente tú, que habías ido al sitio donde precisaba vencer ó morir, aunque en el estado á que han llegado las cosas no dudo de que prefieres ahora la vida al vencimiento deseado entonces.

X. No hablaría yo así, Tuberón, si fueses capaz de arrepentirte de tu constancia, ó César de sus beneficios. Ahora pregunto si persigues ofensas recibidas por ti ó causadas á la República. Si es esto último, justifica tu perseverancia por la causa de Pompeyo; si es agravio particular tuyo, repara en tu error al creer que puede estar César airado contra tus enemigos, cuando ha perdonado á los suyos. Ya ves, César, cómo trato la causa de Ligario y cómo defendiendo lo que ha hecho. Cuanto he dicho deseo que se dirija únicamente á tu clemencia, á tu misericordia, á tus sentimientos humanitarios.

Muchas causas he defendido, César, y algunas contigo, cuando te abrías en el foro el camino á los honores (1); pero nunca diciendo: «Perdonad, jueces, el acusado erró; ha cometido una falta; no pensó lo que hacía; no volverá á hacerlo.» Así se suelen defender los hijos ante sus padres. A los jueces se les dice: «el reo no lo ha hecho; no pensó en hacerlo; los testigos son falsos; la acusación es calumniosa.» Di

(1) César empezó su carrera, como todos los jóvenes ciudadanos que querían darse á conocer en Roma, defendiendo muchas causas en el foro. A los veintiún años acusó á un hombre célebre y poderoso, Dolabella, que había sido cónsul y que á su vuelta de Macedonia obtuvo los honores del triunfo. Según Quintiliano, si César hubiese querido ser orador, habría tenido por único rival á Cicerón.

tú, César, que eres juez de lo hecho por Ligario; pregunta en qué campamento estuvo. No responderé; ni aun alegaré lo que acaso pudiera ser provechoso ante un juez. Fué á Africa como legado antes de la guerra; permaneció en ella durante la paz; sorprendido allí por las hostilidades, lejos de mostrar en ellas coraje su ánimo y sus deseos, estuvieron siempre de tu parte. Así suele defenderse una causa ante un juez; pero yo hablo á un padre. Erré; obré temerariamente; me arrepiento; me acojo á tu clemencia; pido perdón de mi delito; te ruego me lo concedas. Arrogancia fuera si yo lo pidiese el primero, pero habiendo perdonado á tantos, debes dispensar el bien, ya que has dado la esperanza. ¿No la ha de tener Ligario en tu clemencia cuando ésta me da á mí espacio para implorarla por otro?

XI. Bien sé que no debo fundar la esperanza ni en mi discurso, ni en la intercesión de tus amigos en favor de Ligario. Conocido y visto tengo que es lo que más consideras cuando te ruegan muchos por la salvación de alguno; atiendes con más agrado á los motivos porque te ruegan que á los ruegos mismos; menos miras á tu amistad con los recomendantes que á la de éstos con los recomendados, y así concedes tantos beneficios á tus amigos, que á veces me parecen los que gozan de tu generosidad más dichosos que tú prodigándola. Repito, sin embargo, que pueden contigo más los motivos de los que interceden que sus ruegos, y los suplicantes en quienes ves más justificado dolor son los que mayormente conmueven tu corazón.

Si perdonas á Ligario, colmarás de alegría

á muchos de tus amigos, y atenderás á los motivos que ordinariamente excitan tu clemencia. Puedo ofrecerte además la intercesión de Sabinos, cuyo valor tienes probado; puedo presentarte toda su provincia; la flor de Italia, el nervio de la República. Te son bien conocidos; advierte el dolor y la tristeza en todos ellos. Mira las lágrimas y el luto de Brocchos, á quien sé cuánto estimas, y de su hijo. ¿Y qué diremos de sus hermanos? No creas, César, que sólo pedimos la salvación de un hombre; ó los tres Ligarios han de quedar en la ciudad, ó los tres han de ser desterrados. Si lo es solamente uno de ellos, preferirán los otros el destierro á su casa, su patria y sus dioses penates. Si tanta es su hermandad, su cariño y la aflicción con que te ruegan, conmuevan tu corazón sus lágrimas, su piedad y su amor fraternal. Válgales aquella frase tuya, que es la que venció. Oíamoste decir que nosotros teníamos por contrarios á cuantos no nos seguían, pero que tú tenías por tuyos á cuantos no se armaban contra ti. ¿No ves aquí todos estos ilustres ciudadanos, la familia entera de los Brocchos, L. Marcio, C. Cese-tio, L. Corfidio, todos estos caballeros romanos vestidos de luto, no sólo conocidos, sino estimados por ti y que contigo estuvieron? Airados estábamos contra ellos, les buscábamos, les amenazábamos. Conserva, pues, á tus amigos el que lo es suyo, y demuestra que aquella frase tuya es absolutamente cierta.

XII. Si pudieras ver la unión que existe entre los Ligarios, creerías que todos tres estuvieron contigo. ¿Duda alguno de que si Q. Ligario hubiese podido estar en Italia adoptara

el mismo partido que sus hermanos? ¿Quién desconoce la igualdad de principios, la unidad de sentimientos que existe entre esos tres hermanos de idéntico carácter? ¿Hay alguien que no tenga la convicción de ser posible todo menos verles divididos en opiniones é intereses? Sí; todos tres estaban por sus sentimientos contigo; la tempestad separó á uno de ellos, y aunque la separación hubiera sido voluntaria, se encontraría en el propio caso de otros muchos á quienes has perdonado.

Pero aunque hubiese ido á la guerra separándose no sólo de ti, sino de sus hermanos, éstos que por él te ruegan, contigo estuvieron. Recuerdo bien cómo procedió respecto á ti y á tu dignidad Tito Ligario, siendo cuestor urbano cuando yo cuidaba de todos tus intereses; pero poco importa que yo lo recuerde: espero que tú, César, que no olvidas más que las ofensas, cosa muy propia de tu ánimo y talento, te acordarás de los buenos servicios de este cuestor y de los de algunos otros de sus colegas (1). T. Ligario, que no podía prever lo que ha sucedido, ni llevaba entonces otra mira que la de probarte su benevolencia y celo, te pide ahora humildemente la salvación de su hermano. Si en recuerdo de sus servicios se la concedes, restituirás tres hermanos óptimos é integérrimos,

(1) Al empezar la guerra civil quiso César apoderarse del Tesoro público. Opusieronse los cuestores, y especialmente el tribuno Metelo; pero á pesar de su resistencia, César hizo echar al suelo las puertas de la Tesorería, apoderándose, según dice Plinio, de quince mil barras de oro, treinta y cinco mil de plata y cuarenta millones de sesteracios (unos nueve millones de pisetás).

nò sólo á sí mismos, no sólo á tantos y tan insignes varones aquí presentes, no sólo á nosotros sus amigos, sino á la República. Lo mismo que hiciste ha poco en el Senado á favor del ilustre y nobilísimo Marcelo, hazlo ahora en el foro por tres hermanos excelentes que gozan de la estimación pública. Lo que has concedido al Senado, otórgaselo al pueblo, cuya voluntad siempre te fué tan cara. Si el día del perdón de Marcelo ha sido gloriosísimo para ti y agradabilísimo para el pueblo romano, procura, C. César, que días semejantes se repitan con frecuencia para alabanza y gloria tuya. Nada hay más popular que la bondad. Ninguna de tus muchas virtudes es más digna de admiración y gratitud que tu misericordia. Como más se acercan los hombres á los dioses es librando la vida á sus semejantes. Lo más grande en tu fortuna es poder salvar á tantos, y lo mejor de tu carácter querer conservarlos á la patria.

Esta causa pedía quizá discurso más largo, y atendiendo á tu bondadosa índole, más breve. Le pongo término, por juzgar preferible que tú hables contigo mismo á que yo ó cualquier otro te hablemos. Sólo te advierto que, al conceder gracia á Ligario ausente, la otorgas á todos los que aquí estamos.

U.N.A.M.
MARIO DE LA GUEVA